

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL GRADO DE CIENCIAS
AMBIENTALES (JF nº 129, 05-10-2023)

Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 2

Fecha y hora (en segunda convocatoria): 14-noviembre-2023, 9:30 h.

Lugar: Sala de Juntas, Edificio D2

Para aquellas personas a las que les resulte imposible acudir presencialmente, se habilitará una sesión G-meet: <https://meet.google.com/pry-mypb-tis>

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Presidenta de la Comisión sobre las consultas realizadas al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.
2. Ruegos y preguntas

CONVOCADOS (con indicación de excusas y faltas):

Presidenta: Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)
Secretaria: Elena Ortega Morente (Vicedecana de Ciencias Ambientales)

PROFESORADO REPRESENTANTE DE LOS DEPARTAMENTOS CON DOCENCIA EN EL GRADO
EN CIENCIAS AMBIENTALES:

Luis Ruiz Valenzuela
José Antonio Carreira de la Fuente – **EXCUSA**. Asiste en su lugar el profesor Benjamín Viñegla Pérez
Ana Cañuelo Navarro
Antonio Gálvez del Postigo Ruiz – **NO ASISTE**
Rosario Jiménez Espinosa – **EXCUSA**
Julio A. Calero González
Antonio David Pozo Vázquez
Francisco José Arroyo Roldán
Eulogio Castro Galiano
Nuria Illán Cabeza

Consuelo Rosales Ródenas - **EXCUSA**. Asiste en su lugar el profesor Pedro Garrancho García
Valentina Cueva López
Tomás Fernández del Castillo
Manuel J. Hermoso Orzáez
Egidio Moya García
Antonio Martí del Moral- **ASISTE EN SU LUGAR ANA LÓPEZ NAVÍO**
Concepción Martínez Alcalá
María José Ayora Cañada

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO:

Sandra Ruiz Olmo (de 4º de CCAA)
Paula Córdoba Aceituno (de 2º CCAA)

REPRESENTANTE DEL PTGAS:

Rosario García Domínguez - **EXCUSA**

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

Javier Sánchez Campos, de UPA Jaén

REPRESENTANTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS:

Juan José Amate Ruiz, miembro de la Junta Directiva de COAMBA - **EXCUSA**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión da la bienvenida a todos los participantes y agradece su asistencia.

1. Informe de la Presidenta de la Comisión sobre las consultas realizadas al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.

El centro ha mantenido reuniones con distintos responsables del Vicerrectorado de enseñanzas oficiales, sobre la posibilidad de hacer frente a la modificación del grado de CCAA mediante la creación de una mención.

La creación de una mención supone un 20% de créditos del grado relativos a la optativa de la mención (son 48 ECTS de un grado de 240; RD 822/2021).

El día de la reunión, para intentar presentar el menor número de modificaciones, se presentó datos básicos para la transformación de CCA con mención. Para ello habría, por un lado, que ofertar 8 asignaturas optativas (actualmente tenemos 4), lo que conlleva pasar algunas de las obligatorias a optativas. Además de ofertar otras asignaturas más específicas de la mención. Este tipo de modificaciones son de tal calado que nos han informado que eso se denominaría **RE-VERIFICACIÓN DE TÍTULO**.

Desde el Vic. nos han alentado a hacerlo ya que hay otras universidades con el grado de CCAA que han informado que van a hacer cambios es sentido similar. Nos indicaron que hay dos años para poder hacer frente a la re-verificación.

En la reunión nos informaron que el centro, para el día 10 de noviembre, debía enviar un formulario con una ficha, con información relacionada con la propuesta de modificación. Este paso lo ha dado la Facultad para poder entrar en el proceso, con la información mínima que muestra el acuerdo de esta Comisión de hacer la modificación de mención, informando que la Comisión está trabajando e incluyendo una cláusula en este sentido (Anexo 1). Se informa a la comisión del documento que se debía incluir en el formulario para que la Comisión sea consciente del nivel de trabajo que tendremos que acometer más adelante (Anexo 2).

Por otro lado, para el día 15 de diciembre tenemos convocadas elecciones a juntas de centros. La Junta de Facultad se debe extinguir y con ella las comisiones surgidas de la misma, y aproximadamente para mediados de marzo habrá un nuevo equipo decanal. Esto se debe tener en cuenta por el procedimiento al que nos hemos incorporado.

Para terminar el informe, se han recibido correos electrónicos de varios miembros de la Comisión, respecto a las necesidades formativas de los egresados de CCAA y las demandas laborales de nuestro entorno, que serán reenviados a todos los miembros de la comisión. Así mismo, se ha recibido un correo de la representante del dpto. de Matemáticas, indicando que dicho departamento tiene la intención de solicitar la división la asignatura de matemáticas de 9 ECTS actualmente en dos asignaturas (una de 3 y otra de 6 ECTS)

2. Ruegos y preguntas.

Se vuelven a plantear las dudas relativas a la carga de optatividad necesaria para la propuesta de menciones al título y el ratio de oferta de las mismas, consulta que ya se ha trasladado al Vic de Enseñanzas Oficiales y que aún no ha respondido. La comisión acuerda trasladar la información recabada a los departamentos implicados y solicitar que envíen, a través de sus representantes, propuestas fundamentadas de líneas generales que puedan servir de base para estructurar una propuesta de mención/es al título, acordándose realizar la próxima reunión de la comisión el día 4 de diciembre de 2023.

Sin más asuntos que tratar, el 14-11-2023 se levantó la sesión a las 10:30 h.

Jaén, 20 de noviembre de 2023

VºBº

Gema Parra Anguita
Presidenta de la Comisión

Elena Ortega Morente
Secretaria de la Comisión